

Juicio por la desaparición de «El Nani»

# Se espera que hoy declare Angel Manzano

Ingresará en Carabanchel cuando termine su interrogatorio

MANOLO MARLASCA/MADRID

Hoy se reanuda el juicio por la desaparición de Santiago Corella, que desde el pasado día 13 se viene celebrando en la Audiencia Territorial de Madrid. El principal testigo de cargo, Angel Manzano, está citado para ser interrogado en la sesión matinal de hoy, después de que no compareciese en la primera citación. Manzano, sobre el que pesa una condena firme de cuatro años, ingresará en la prisión de Carabanchel cuando finalice su interrogatorio, sin tener que pasar por ninguna dependencia policial. La Sección VII de la Audiencia Territorial así se lo ha asegurado, después de que el pasado viernes el testigo se presentase en el Palacio de Justicia y se negase a declarar «por su temor a pasar por comisaría», según su abogado.

El testimonio de Angel Manzano es fundamental para la acusación, ya que fue el hombre que entró en las dependencias de la Brigada el 12 de noviembre de 1983 junto con Santiago Corella, y que salió unos días después para ser ingresado en el hospital, con graves traumatismos, producidos, según él, por las torturas a las que fue sometido en los locales de la Puerta del Sol. Por el contrario, los procesados aseguran que esas heridas se las hizo él mismo golpeándose contra un radiador.

Angel Manzano era el segundo testigo y debería haber comparecido después del comisario Ballesteros. Sin embargo, no se presentó en esa ocasión, lo que dio lugar a un sinfín de suspicacias por parte de defensas y acusaciones.

Sin embargo, el abogado de Angel Manzano, Jose Antonio Sanz Grasa, ha asegurado que el único miedo de su defendido a prestar declaración en la vista es un posible paso por dependencias policiales. De hecho, Angel Manzano acudió al Palacio de Justicia el pasado viernes, con la intención de presentarse a la Sala «por sorpresa» y declarar antes de su mujer, Concepción Martín. Sin embargo, al ver a numerosos policías, y al no tener la garantía de poder ingresar en Carabanchel directamente desde la Audiencia, Manzano decidió irse precipitadamente.

Durante la tarde del viernes y la mañana del sábado, los letrados de la acusación particular, Jaime Sanz de Bremond y Jose Antonio Sanz Grasa, estuvieron tramitando con la Sección VII de la Audiencia Territorial el que ésta adquiriera el compromiso de mandar a Manzano a prisión sin que tuviera que pasar por dependencias policiales, directamente desde el Palacio de Justicia. El mismo sábado por la mañana, un agente judicial fue a casa del testigo para que firmase el recibí de la citación, por lo que todo parece indicar que Angel Manzano declarará hoy mismo.

Las defensas de los inspectores procesados han venido manifestando desde el inicio del juicio su incredulidad ante la comparecencia de Manzano, que se vio reafirmada tras la ausencia del testigo el día que estaba citado. Uno de los letrados de la defensa aseguró que «tanto su abogado como Sanz de Bremond están intentando convencer a Manzano para que declare, pero él sabe que lo meterán en la cárcel».

nada más salir de la Sala. Le están diciendo que será mejor para él que acuda, porque se pasará menos tiempo en prisión, pero a un hombre que está en libertad es muy difícil convencerlo para que se meta en la cárcel».

## «Comprar» la libertad

La duda que está en la mente de todos es la razón por la que nadie ha ido a buscar a Manzano para meterlo en prisión, ya que sobre él pesa una sentencia de cuatro años por un delito de robo con intimidación, ratificada por el Tribunal Supremo. Las acusaciones hablaban de una «compra» de la libertad de Manzano por parte de la Policía, en el sentido de que al testigo le aseguraban su libertad si no iba a declarar, incluso facilitándole una posible salida del país. Las suspicacias aumentaron cuando en una de las primeras sesiones de la vista, varios medios de información aseguraron haber visto a Manzano en la Sala mientras declaraba uno de los funcionarios procesados, senta-

do entre los inspectores de policía mezclados entre el público. Este hecho provocó la inmediata petición de recusación del testigo de Manzano por parte de las defensas. Posteriormente, la Guardia Civil identificó a un hombre que se hizo pasar por Manzano, sin que haya trascendido quién era o por quién estaba allí. Los letrados de la acusación manifestaron que «las defensas están haciendo lo imposible para que no acuda Manzano a declarar», dejando entrever que el supuesto Manzano había sido llevado a la Sala por las defensas o por alguien interesado en que no declare el amigo de Corella.

El testimonio de Angel Manzano es, posiblemente, el más importante de cara a la acusación, ya que aparece en las peticiones fiscales como víctima de las torturas de todos los policías procesados. Además, es el único principal testigo que no es parte interesada en la desaparición de Corella, ya que todos los anteriores, a excepción de Emilio Ballesteros, eran familiares de «El Nani», por lo que su testimonio puede ser considerado por la Sala menos objetivo.

Tras Angel Manzano le llegó el turno en la silla de los testigos a su mujer, Concepción Martín, y tras ella, a Federico Venero, el joyero confidente que sacó a la luz la supuesta mafia policial, y del que dependerá en gran medida, la sentencia de la Sala. Uno de los letrados de las defensas aseguró el viernes que «habrá sorpresas con Venero».

En Barcelona, cuatro años después de las operaciones

## Detectados anticuerpos de SIDA en dos personas trasplantadas

EFE/BARCELONA

Anticuerpos del SIDA han sido detectados en dos personas que en 1984 fueron sometidas a trasplantes de médula ósea y riñón, respectivamente, en el Hospital de San Pablo y en la Fundación Puigvert de Barcelona, según confirmaron a Efe fuentes de los centros médicos.

A un hombre al que le fue trasplantado un riñón en la Fundación Puigvert en 1984 se le detectaron anticuerpos del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida dos años después de su intervención, al ser sometido a unos análisis de control.

Según explicó a Efe el doctor Ricardo Solá, jefe de la unidad de trasplante renal del centro, el paciente se contagió antes de su intervención, debido, al parecer, a una transmisión sanguínea que se le practicó en otro centro sanitario al que habitualmente acudía a someterse a diálisis.

Solá añadió que «al detectar los anticuerpos, se analizaron las muestras de sangre del paciente más antiguo que había en el centro y se comprobó que el enfermo estaba contagiado antes de ser intervenido».

La otra persona con anticuerpos del SIDA es un joven que fue sometido a un trasplante de médula ósea para curarle una leucemia aguda en julio de 1984 en el Hospital de San Pablo.

El doctor Andreu Domingo, director de la unidad de hematología clínica, dijo a Efe que el contagio se produjo porque

## VENTICUATRO HORAS

### ■ Trece muertos en accidentes de carreteras

Trece personas murieron ayer en las carreteras españolas en otros tantos accidentes de tráfico, seis sufrieron heridas de gravedad y otras doce de carácter leve.

Según informó a Efe la Jefatura Central de Tráfico, a las 9.30 noche se habían registrado fuertes retenciones en todas las carreteras de acceso a Madrid, debido a que era día festivo en la Comunidad Autónoma madrileña.

### ■ Juicio a nueve policías por negligencia

El fiscal ha solicitado la absolución de los nueve policías encausados en relación con la muerte por asfixia de Agustín Hernández Díaz, de 18 años, joven toxicómico gitano que falleció el 24 de febrero de 1985. En la vista actuaron como acusación los padres del joven y la asociación Presencia Gitana, quienes presentaron la querella por estimar que los policías habían actuado con negligencia.

El joven ingresó cadáver en el Hospital del Mar 17 horas después de haber sido detenido, el 23 de febrero, tiempo durante el cual fue trasladado en dos ocasiones a ese centro sanitario para que se le administrase metadona, dado que padecía síndrome de abstinencia.

El mal estado físico del gitano fue descubierto cuando el abogado de oficio que debía asistirlo se presentó en

comisaría, por segunda vez, dado que en la primera ocasión le dijeron que el detenido estaba «adormilado». Los policías encausados son los responsables de los tres turnos durante los cuales el fallecido permaneció en comisaría. Albert Ricart, que representaba la acción popular impulsada por la asociación Presencia Gitana, considera que los policías son responsables de imprudencia, por lo que solicita el pago de una multa de 29.900 pesetas y que se indemnice a los familiares con diez millones de pesetas.

### ■ Sin rastro de tres pescadores desaparecidos

Los cadáveres de Honesto Álvarez, patrón del barco «Moledo Valle», así como los de José Luis Suárez y Adolfo Martínez, vecinos del concejo de Cudillero, que desaparecieron en las aguas del Cantábrico después de que zozobrase el barco hace cuatro días, siguen todavía sin aparecer, pese a que continúan las intensas labores de rescate, según informa nuestro corresponsal en Gijón Vicente Bernaldo de Quirós. El helicóptero del Principado, otro del servicio aéreo de rescate, el remolcador Punta Mayor y un gran número de pesqueros están trabajando en las tareas de búsqueda de estos marinos.

En la comarca de Cudillero se sigue manteniendo el sentimiento de pesar por este suceso, que ya ha provocado la muerte de un pescador, Víctor de la Fuente Rubio, y que no han aparecido los cuerpos de sus compañeros.

Asesinato de Lérida

## Se registró la casa del presunto criminal

SAN HILARIO/GERONA

La Guardia Civil realizó ayer tarde una prueba judicial en el domicilio de Josep Talleda, por su presunta relación en la muerte de Montserrat Avila, de 14 años, ocurrida el 12 de julio de 1987. La prueba, que consistió en un registro, se llevó a cabo por orden de la titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Santa Coloma de Farners, María Pilar Rovira, quien a primera hora de ayer tarde decretó la libertad sin fianza para Josep Talleda.

Los agentes se llevaron como pruebas tres ladrillos del taller de tornero donde trabaja Talleda, que podrían contener manchas de sangre de la víctima, una maza de madera y un soplete antiguo en desuso como posibles objetos contundentes.